

## Acta y Acuerdos de la Décimo Tercera Sesión de la Comisión de Salud del Congreso del Estado de Morelos.

En el Salón Presidentes, ubicado en las instalaciones de la Junta Política y de Gobierno de este Recinto Legislativo del Congreso del Estado de Morelos, siendo las 10:00 horas del día 21 de abril de 2015, y reunidos los integrantes de la Comisión de Salud, Diputada Dulce María Acosta Vega, Presidenta de la Comisión; Diputada María Teresa Domínguez Rivera, Secretaria de la Comisión; y Diputado Moisés Armenta Vega, Vocal de la Comisión, una vez verificada su asistencia, se declara la existencia de quórum legal, por lo que formalmente da inicio la Sesión.

Acto seguido la Diputada Dulce María Acosta Vega, Presidenta de la Comisión de Salud, solicita a la Secretaria de la Comisión dar lectura al orden del día, con el objeto de que sea considerada y aprobada por los miembros presentes, la cual se reproduce a continuación:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal para sesionar.
- 2.- Consideración y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Consideración, votación y, en su caso, aprobación de dictámenes de proposiciones turnadas a la Comisión de Salud.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la sesión.

**ACUERDO CS/13ª.ORD./001/2015:** Los miembros de la Comisión de Salud están por la afirmativa del orden del día, por lo que se aprueba por unanimidad de votos.

### **Desarrollo de la Sesión**

Una vez desahogados por su naturaleza los puntos primero y segundo del orden del día, es procedente pasar al **tercer punto** del Orden del Día, por lo que en uso de la palabra la Diputada Dulce María Acosta Vega, Presidenta de la Comisión de Salud, sometió a consideración, votación y, en su caso, aprobación los dictámenes de las siguientes iniciativas turnadas a la Comisión de Salud:

- a) **DICTAMEN CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MORELOS, A LA SECRETARÍA DE SALUD Y A LOS 33 AYUNTAMIENTOS A RETOMAR O FORTALECER LAS CAMPAÑAS DE NEBULIZACIÓN Y DESCACHARRIZACIÓN PARA EL ABATIMIENTO DEL DENGUE. DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO.**
- b) **DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MORELOS. DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO.**
- c) **DICTAMEN SOBRE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE SALUD MENTAL DEL ESTADO DE MORELOS. DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO.**

d) DICTAMEN SOBRE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA LA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE SALUD MENTAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, CON LA FINALIDAD DE INCLUIR EL INGRESO A LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN HOSPITALARIA MÉDICO-PSIQUIÁTRICA POR DENUNCIA ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO DE VECINOS O CONOCIDOS DE LA PERSONA CON TRASTORNOS SEVEROS, QUE REPRESENTA UN PELIGRO PARA SÍ MISMO O PARA LOS DEMÁS. DICTAMEN EN SENTIDO NEGATIVO.

Una vez realizado el análisis, valoración y deliberación de estos asuntos, los miembros de la Comisión proceden a tomar el siguiente:



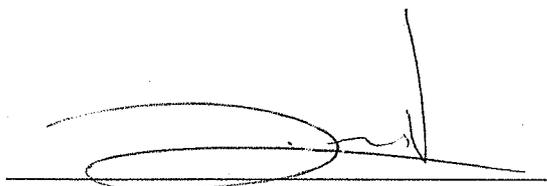
**ACUERDO CS/13<sup>a</sup>.ORD./002/2015:** Los miembros de la Comisión de Salud, una vez que fueron leídos y discutidos suficientemente los dictámenes presentados para su aprobación, los aprueban por unanimidad y acuerdan se remitan a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios con el fin de que sean discutidos en la Conferencia y considerados para los efectos procedentes en la siguiente Sesión del Pleno de este Congreso.



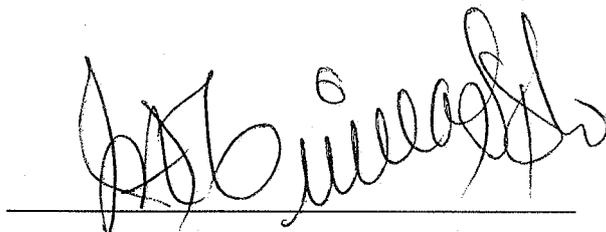
En el desahogo del **cuarto punto** del Orden del Día, correspondiente a Asuntos Generales, la Diputada Dulce María Acosta Vega, Presidenta de la Comisión, en uso de la voz pregunta a los asistentes si desean inscribir algún asunto general, por lo que al no registrarse ningún asunto general, se declara que han sido agotados los puntos del Orden del Día de la Décimo Tercera Sesión de la Comisión de Salud del Congreso del Estado de Morelos.

En uso de la voz, la Diputada Dulce María Acosta Vega, Presidenta de la Comisión de Salud, da por clausurada la misma, siendo las 10:35 horas del día de su celebración, elaborándose la presente Minuta como constancia de su desarrollo, la cual una vez leída y entendida por los integrantes de la Comisión, es firmada por los que en ella intervinieron.

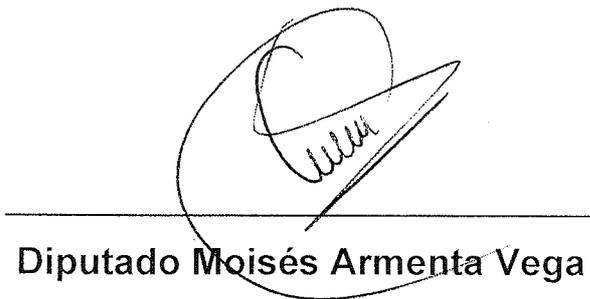
**POR LA COMISIÓN DE SALUD**



**Diputada Dulce María Acosta Vega  
Presidenta de la Comisión de Salud.**



**Diputada María Teresa Domínguez Rivera  
Secretaria de la Comisión de Salud.**



**Diputado Moisés Armenta Vega  
Vocal de la Comisión de Salud.**